

Diario de Valencia

Año VIII Oficinas San Martín, núm. 2. Jueves 11 Abril de 1918. Teléfono 681.—Apartado 122. Núm. 2531

SALVE, ESPAÑA!

Ya se habla de Gibraltar

Mientras en la Prensa francesa se nos ataca acremente porque no hemos salido a la palestra a defender la «causa del derecho y de la justicia»—¡ja, ja, ja!—y un Consejo de guerra condena a muerte, «sin pruebas», al español Ernesto Asencio, en Austria, Hungría y en Alemania se esfuerzan noblemente en sermonear, se nos estudia con atención, se tiene un respetuoso comentario para nuestros derechos, el dulce y amado nombre de España flota en los ambientes germano y austrohúngaro.

Ayer fué el ilustre político húngaro conde Julio de Andrássy, hoy el «Kölnische Zeitung», diario alemán, que pregunta a su nación si está dispuesta a apoyar en su tiempo los deseos de España respecto a la verdadera libertad de los mares, y si el Gobierno alemán está conforme con que la nación española tenga una participación en la Conferencia de la paz.

«La libertad de acción de España—dice «A B C» con este motivo—se halla constantemente estorbada por el hecho de que el estrecho de Gibraltar está cerrado por una fuerza extranjera, con guarnición extranjera también».

Gibraltar, como Malta y Suez, fueron conquistas de Inglaterra en guerras ilógicas y de conquistas, puntos de apoyo que ha organizado a su capricho y contra todo el derecho del comercio internacional, acartando el derecho marítimo, muy principalmente en el Mediterráneo, donde tiene amarrada a España.

La importancia de Gibraltar queda probada con recordar que dicha plaza ha sido sitiada catorce veces.

A la pregunta que a sí mismo se hace, contesta el «Kölnische Zeitung» del siguiente modo:

«Según sabemos, Alemania encuentra perfectamente justificado que España haga valer sus derechos históricos sobre Gibraltar. Y como uno de los fines esenciales de la guerra es la libertad de los mares, si hace-se la paz encontrará Alemania una fórmula que excluya el abuso de la soberanía sobre los mares y los estrechos, muy especialmente en el Mediterráneo».

En un asunto que ha surgido recientemente, se tienen pruebas de que las pretensiones de la Entente van mucho más allá, y que llevarán también ahora a la desconsideración de los derechos españoles.

Francia pretende Tánger.

Utiliza para ello el título pretérito de todas las promesas hechas en el acto de Algeiras, y afirma que es la única potencia protectora de Marruecos.

Por aquella Conferencia es sabido que Tánger quedó internacionalizado.

Y no sólo los franceses muestran un interés sospechoso por la costa de Tánger. Acaban de llegar allí los norteamericanos con el pretexto de buscar minas, y se han establecido en el cabo de Espartel.

De modo que hasta los bufarreros, ¿eh?...

Pues Tánger debe ser español, así como Gibraltar, mal que pese a la aviación inglesa y francesa.

Ya se habla de Gibraltar.

Ya se habla de Gibraltar.

¡Pero en qué distinto tono lo hacen unos y otros beligerantes!

EL DUQUE DE ESTIRIA.

Conferencia del Sr. Martín Mengod

Mañana viernes dará su anunciada conferencia en el Centro Escolar y Mercantil, D. Luis Martín Mengod, el cual disertará sobre «El Regionalismo en Alemania».

El acto se celebrará a las seis y media de la tarde, y no a las siete y media como equivocadamente dijimos en el número de ayer.

Medida interesante

El adelanto de la hora legal

Como nuestros lectores saben, el día 15 del corriente, a las once de la noche, todos los relojes oficiales de España adelantarán una hora. Conviene mucho que se tenga en cuenta esta medida, porque de olvidarla se pueden causar perjuicios con respecto a las horas de entrada y salida de trenes, como en las clases de los Centros de enseñanza, Juzgados, Ministerios, etc.

Téngase en cuenta que desde el día 16 el tren que sale por ejemplo, a las nueve, saldrá a las ocho, la clase que se daba a las once se dará a las diez, y así sucesivamente.

Esta medida no puede ser más acertada. Nos acostaremos una hora antes que de costumbre y nos levantaremos también una hora antes. Como en este tiempo el día es muy largo, habrá un ahorro considerable de luz, que significa economía en el carbón, en la electricidad y en el gas. La medida se tomó primeramente en Alemania y fué imitada después en casi todos los países europeos, siempre con beneficiosos resultados de economía y mayor rendimiento de trabajo.

Francisco Bellver García

Cirujía, Vías urinarias, Venéreo, Sifilis
APLICACION DEL 606
Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5
Carmeleros, 2, pral. (esquina a la de Santa Teresa)

Las subsistencias

LA CAMARA NARANJERA DE ALCIRA

La primera entidad de esta naturaleza, constituida por propietarios y colonos de naranjo, con el fin de defender dicha cosecha, ha sido reconocida oficialmente por el Gobierno, según lo consigna una disposición oficial de la «Gaceta» de ayer.

Nuestra enhorabuena a dicha entidad y a su presidente, nuestro querido amigo don Trinitario Presencia Fabregues.

LA CUESTION DEL PAN

Ayer mañana, el alcalde señor Valentín celebró una larga conferencia con los representantes harineros.

La conferencia versó sobre la cuestión del pan, y el acuerdo adoptado anteanoche en la reunión de concejales.

Parece ser que los harineros no ofrecen dificultad alguna en aceptar lo señalado en el decreto de 7 de Marzo último.

LA JUNTA DE SUBSISTENCIAS

Para hoy, a las cuatro de la tarde, está convocada la Junta de Subsistencias, que se ocupará de este problema, y como asesor asistirá el administrador de Mercados, señor Avalos.

SOBRE LA TASA

El alcalde señor Valentín celebró ayer mañana una detenida conferencia con el gobernador civil señor Sánchez Anido.

Ambas autoridades se ocuparon del problema de las subsistencias, estudiando la forma de que los intereses del vecindario y los del comercio no sufran perjuicios, y especialmente los del primero salgan beneficiados.

Para ello quizás se llegue a una revisión de la tasa oficial, ya que en materia de subsistencias cada semana hay una variación.

ESCASEA EL TRIGO

Una comisión de trigueros visitó ayer al gobernador, diciéndole que se agota la existencia de dicho cereal, y le rogaron suplique al Gobierno sean enviados trigos a nuestra plaza.

El señor Sánchez Anido contestó que ya se venía preocupando del problema y ofreció telegrafiar nuevamente al Gobierno.

También el alcalde señor Valentín visitó al señor gobernador, dándole cuenta de la conferencia que por la mañana celebró con los harineros.

EL YUTE

El señor gobernador recibió ayer un telegrama del presidente del Consejo, contestación al que le dirigió el señor Montilla, en el que le dice que traslada la petición al señor ministro de Estado.

El comisario general de Abastecimientos le dirigió al señor Sánchez Anido el siguiente despacho:

«Con esta fecha intereso al ministro de Estado realice activas gestiones cerca del Gobierno inglés, referentes al cargamento de yute detenido en el puerto de Durban, a que se refiere su telegrama de 6 corriente.»

QUEJA JUSTISIMA

Una comisión de la Junta directiva de la Cámara de Comercio visitó ayer mañana al señor gobernador, exponiéndole los graves perjuicios que se originan al comercio, por la serie de dificultades burocráticas que se oponen al tráfico interprovincial de los productos regionales.

El señor gobernador les contestó que no estaba en su mano modificar las disposiciones de la superioridad; pero que procurará, dentro de lo que a él compete, dar al comercio, a los industriales y a los agricultores las mayores facilidades.

EL GREMIO DE HORNEROS

En contestación a la nota oficiosa dada por el Ayuntamiento respecto a la instancia elevada por el Gremio de horneros, hemos de manifestar:

Primero. Que el Gremio de horneros se ratifica en lo que se refiere a la venta del pan al precio de la harina y dando el kilogramo y medio kilogramo completos, pues al precio que alcanzan hoy las harinas, habríamos de dar 700 gramos en vez de un kilogramo, y no por muchos días, pues constantemente nos amenazan con el alza en los precios de las harinas, habiendo sufrido hoy las que se fabrican en plaza un aumento de seis y siete pesetas, o sea que las que ayer se vendían a 58 y 59 pesetas cuestan 65.

Segundo. Que el pan se pesa a presencia del comprador, fiscalizando el Ayuntamiento, luego de efectuada la venta, por entender es de justicia, y así se practica en el extranjero y en las principales capitales de España, evitando así cierta propaganda que se presta a abusos y no evita el fraude.

Estas bases son firmes. Podemos entrar en negociaciones con el excelentísimo Ayuntamiento y modificar algunos de los extremos de la instancia presentada; pero siempre a base de lo anteriormente expuesto, poniendo de manifiesto que el Gremio de horneros no rehuye a la fiscalización sino por el contrario, quiere que ésta sea verdad, en beneficio del público.

—Por el Gremio de horneros, La Directiva.

Centenario de un español ilustre



Eminentísimo Cardenal D. Pedro de Quevedo y Quintano

Obispo de Orense y presidente del Consejo de regencia de España, en 1810, en unión de D. Pedro Agar y del valenciano D. Gabriel Ciscar. Bajo la presidencia del dignísimo Prelado español se inauguraron las famosas Cortes constituyentes (en la isla de León), el 24 de Septiembre de 1810. El carácter marcadamente liberal que aquellas tomaron, le indujo a renunciar al elevado cargo, dedicando el resto de su vida a la práctica de las virtudes cristianas. Falleció el día 28 de Marzo de 1818, a los ochenta y dos años de su edad.

DEBATES PARLAMENTARIOS

El Sr. García Guijarro defiende la agricultura valenciana

Los republicanos se niegan a formar parte de las comisiones del Congreso.

Congreso

El señor Villanueva abre la sesión a las tres y cuarenta minutos.

El ministro de Hacienda, en el banco azul.

Varios diputados juran el cargo.

El marqués de la Frontera trata de la incautación de ganado y protesta de que se efectúe.

Le contesta el señor Ventosa, explicando por qué se ha adoptado tal medida y declarando que espera el apoyo de la Asociación de ganaderos para resolver con equidad la cuestión.

El señor Rodríguez Liguori se lamenta de que no se conceda gasolina a los automóviles correa de la provincia de Lugo, añadiendo que por falta de aquel combustible se hallan interrumpidas la vida agrícola e industrial, y las comunicaciones en la mencionada provincia.

Los señores Soto Requena y Quiroga se adhieren a las manifestaciones del señor Rodríguez Liguori.

El presidente promete trasladar al ministro de Fomento lo expuesto por los anteriores diputados.

El señor Ventosa ofrece remediar aquellos defectos que la Comisaría de Subsistencias pueda subsanar, y dice que próximamente saldrá de los Estados Unidos un barco con cargamento de petróleo, suficiente para las necesidades de España.

El Sr. García Guijarro en favor de la Agricultura

El señor García Guijarro se ocupa de la deplorable situación en que se encuentran los agricultores valencianos, especialmente los productores de naranja.

Añade que pueblos enteros se ven obligados a emigrar.

Hace resaltar la importancia que para la región levantina tiene la agricultura y el cultivo de la naranja, importante fuente de ingresos que, de faltar, originaría una gravísima crisis y la completa ruina de comarcas enteras.

Pregunta en qué estado se encuentra el expediente sobre la concesión de anticipos reintegrables a los agricultores valencianos.

Pide que se autorice la exportación de los productos agrícolas sobrantes, almacenados en las estaciones y en los muelles.

Ruega que se active la importación de materias fertilizantes para los campos.

El ministro de Hacienda le contesta que el expediente sobre el anticipo reintegrable debe estar pendiente de informe del Consejo de Estado, y que respecto a la exportación de productos sobrantes se pondrá de acuerdo con el comisario de Abastecimientos.

El señor Nogués muestra su extrañeza porque las cuentas generales del Estado, desde hace varios años no se han revisado ni aprobado.

El ministro de Hacienda dice que él también lamenta tal anomalía, pero que de ella no son culpables ni este Gobierno ni los anteriores.

Marcelino Domingo promete el cargo.



Modas

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión sobre el acta de Ciudad Real.

El señor Pérez Caballero defiende el voto particular que ha presentado, impugnándolo el señor marqués de Santa María de Silveira.

Intervienen los señores Navarro Riverter y Sánchez de Toca.

El ministro de la Gobernación dice que la discusión de estos dictámenes no es una cuestión política, como lo demuestra la comisión de Actas al estar integrada por miembros de todos los partidos.

Excita a que no se llegue a la votación, pues podría ser adversa para la Comisión, y ésta quedaría desautorizada.

El señor Pérez Caballero anuncia que se abstendrá de votar, para evitar que se suspunga que se halla en frente de sus compañeros de Comisión.

Varios senadores: «Debe votar su señoría».

Es desechado el voto particular por 39 votos contra 37.

El dictamen se aprueba. Levántase inmediatamente la sesión.

El miedo a los submarinos

Hemos oído el siguiente relato, que transcribimos íntegramente:

Después de haber entrado en el puerto de Huelva, procedente de Gibraltar, el vapor inglés «Lodorum», se procedió por los buques del puerto a un examen del mencionado buque, pues según manifestaciones del capitán que lo manda, había sido abordado por otro navío en alta mar.

Los tripulantes del «Lodorum» cuentan que navegando por la noche, divisaron, muy cerca del vapor, otro navío, que creyeron ser un submarino alemán que vendría en su representación.

Rápidamente el vapor inglés varió de rumbo, haciendo fuego con uno de los cañones que llevaba a bordo contra el supuesto sumergible.

Los cañonazos hicieron trepidar al vapor, creyendo el personal de a bordo que había chocado con otro navío.

Los buzos que reconocieron el buque inglés no le encontraron la más insignificante avería.

El capitán del «Lodorum» manifestó a sus subordinados que debían guardar el mayor secreto acerca de lo ocurrido, porque era de temer que el supuesto submarino fuera algún pesquero español, y que acaso se hubiese hundido por efecto de los disparos que le hicieron.

Como los barcos pesqueros acostumbran muchas veces a estar hasta quince días en el mar, no se ha podido aún averiguar por la comandancia de Marina de Huelva si falta algún vapor pesquero perteneciente a aquella matrícula.

También puede ser que el vapor cañoneado perteneciera a las matrículas de Sanlúcar, Bonanza o Cartaya.

Si esta suscripción se confirma, es de esperar que las autoridades de Marina harían investigaciones para depurar las responsabilidades en que hubiere incurrido el capitán de ese buque inglés.

Por muy duenos del mar que se crean los ingleses, no han de tener el privilegio exclusivo de ser ellos los únicos que puedan navegar, dispuestos a echar a pique todo lo que se le ponga por delante.

Figuras de la guerra



General Foch

que ha sido nombrado generalísimo de los aliados por sus méritos como tratadista insigne del arte de la guerra.

Los Caballeros del Santo Sepulcro

El domingo próximo, 14 de los corrientes, a las diez de la mañana, se celebrará en la antigua Iglesia de San Juan del Hospital, calle del Triunfo de Caballeros, la solemne función religiosa que anualmente dedica el Capítulo de la Orden Militar del Santo Sepulcro a su Titular el Sepulcro glorioso de Cristo Resucitado, de Jerusalén. El sermón está a cargo del sabio y elocuente orador sagrado muy ilustre señor don Manuel Rubio y Cercas, Rector del Seminario Conciliar y Canónigo de la Metropolitana Basílica de Valencia. Al acto han sido invitadas todas las autoridades.

COMPRAVENTA DE FINGAS DE TODAS CLASES VICENTE ALBERT

Corredor colegiado.—P. Arzobispo, 8

D. Jaime I, el kaiser y Francisco José

Aunque a primera vista parezca descabellado el epigrafe, que demuestra querer relacionar el nombre de Don Jaime I Conquistador con los soberanos contemporáneos de los imperios del centro de Europa, existe, no obstante, entre ellos, un lazo de unión, que a pesar de tan largo lapso de tiempo agrupa a dichos personajes y demuestra la relación entre ellos.

No se trata, pues, de un trabajo de altos vuelos, sino de monótona colección de nombres y de fechas, para venir a demostrar, mejor dicho, a apuntar las genealogías desde el segundo conquistador de Valencia hasta Guillermo II y Francisco José, sus descendientes, a partir de Doña Isabel de Aragón, hija de Don Jaime I, que casó con Felipe III de Francia, llamado el Atrevido, en 1262, siguiéndole:

Carlos de Francia, conde de Valois, en 1325.

Felipe VI de Valois, rey de Francia, fallecido en 1350.

Juan II, rey de Francia, muerto en 1364.

Luis de Anjou, rey de Nápoles, en 1384.

Luis II, rey de Nápoles, en 1417.

Renato, rey de Nápoles, en 1480.

Violante de Anjou, casada con Ferrato II de Lorena.

Renato, duque de Lorena, fallecido en 1508.

Claudio de Lorena, duque de Guisa, en 1550.

María de Lorena, en 1538, casó con Jacobo V, rey de Escocia.

María Estuardo, reina de Escocia, que en 1564 casó con lord Darnley.

Jacobo I, rey de Inglaterra, fallecido en 1625.

SABINA DE BEAUCOURT.

París, Marzo de 1918.

Movimiento del puerto

Entrados: 10 Abril. ... de Orán, en lastre. ... para Torrevieja, en lastre.

Clamando en el desierto

En las regiones del Africa ecuatorial poseen España algunos desiertos con sus pequeños poblados, que parecen oasis.

Movimiento bursátil

Plaza de abastos FRUTAS.—Peras Roma, de 25 a 45 óntimos kilo. Manzanas, de 20 a 40.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado Conde de la Iglesia, ayuda de parroquia, de Torralba del Pinar, don Rafael Soler Navarro.

AL CERRAR

Si yo logro derrotar a un enemigo, quitar de manos de un lector un solo libro in-moral; si yo puedo ocupar venturosamente el puesto del enemigo...

AL CERRAR

Han sido admitidos por los patronos los huelguistas. CONFLICTO DEL PAN Logroño.—Una comisión del Ayuntamiento de Haro ha pedido al gobernador que solucione el conflicto del pan.

Contaminación

DICE EL ALCALDE Valentin nos dijo ayer que al arquitecto señor Carbonell que a la mayor brevedad que el proyecto de acantillarido del Grao, con objeto de que todo lo antes posible.

Región

TABERNES DE VALLDIGNA Con orgullo, en este caso creo que perdonable, como la pluma para dar cuenta del acto de cultura realizado por mis paisanos, con motivo de la bendición de la bandera y promesa de nuestros exploradores, al que sin distinción de clases se asoció todo Tabernes, inscribiendo en su historia una de las páginas más brillantes.

Región

En el Prado, sitio designado para promover nuestros exploradores, se situaron la Cruz Roja de esta ciudad, los exploradores de los Comités de Valencia, puerto, Cullera y Alcira, y la sección de niñas de los ferroviarios de Valencia, ocupando el estrado las autoridades, Comités, los padrinos y las señoras y señoritas invitadas, que comprendiendo la importancia y trascendencia que para Tabernes tenía el acto que se realizaba, no dudaron en asociarse a tan simpática fiesta, dándole con su presencia el colorido y realce de las festividades en que interviene el sexo llamado débil, colorido que aumenta de tono cuando como en el presente caso está representado por la belleza y hermosura.

Región

Los acordes de la banda, que con tanto acierto dirige el inspirado profesor don Fernando Tormo, se efectuó la promesa de esos pequeños, que en días no lejanos han de registrar esta ciudad, reflejándose en sus angelicales rostros la emoción que sentían al besar su bandera, a la que habían prometido fidelidad, terminando el acto con el Himno Nacional de la Institución, cantado por todos los exploradores, acompañados por la ciudad banda.

Región

Por la noche fueron observados y se oían los ruidos de sus familias con sus hijos, en la que tomaron parte los jefes y algunos exploradores de nuestro Comité, mereciendo elogios y plácemes de todos los presentes.

Arbitrio de carne

Sección de Carnes, 7.172,78 pesetas y examen de sustitución por entrada de carnes, 10; extraordinarios, 441'41. Total, ...

Arbitrio de carne

Sección de Carnes, 7.172,78 pesetas y examen de sustitución por entrada de carnes, 10; extraordinarios, 441'41. Total, ...

Arbitrio de carne

Sección de Carnes, 7.172,78 pesetas y examen de sustitución por entrada de carnes, 10; extraordinarios, 441'41. Total, ...

Arbitrio de carne

Sección de Carnes, 7.172,78 pesetas y examen de sustitución por entrada de carnes, 10; extraordinarios, 441'41. Total, ...

Arbitrio de carne

Sección de Carnes, 7.172,78 pesetas y examen de sustitución por entrada de carnes, 10; extraordinarios, 441'41. Total, ...

Arbitrio de carne

Sección de Carnes, 7.172,78 pesetas y examen de sustitución por entrada de carnes, 10; extraordinarios, 441'41. Total, ...

Arbitrio de carne

Sección de Carnes, 7.172,78 pesetas y examen de sustitución por entrada de carnes, 10; extraordinarios, 441'41. Total, ...

Arbitrio de carne

Sección de Carnes, 7.172,78 pesetas y examen de sustitución por entrada de carnes, 10; extraordinarios, 441'41. Total, ...

Arbitrio de carne

Sección de Carnes, 7.172,78 pesetas y examen de sustitución por entrada de carnes, 10; extraordinarios, 441'41. Total, ...

Arbitrio de carne

Sección de Carnes, 7.172,78 pesetas y examen de sustitución por entrada de carnes, 10; extraordinarios, 441'41. Total, ...

Arbitrio de carne

Sección de Carnes, 7.172,78 pesetas y examen de sustitución por entrada de carnes, 10; extraordinarios, 441'41. Total, ...

Arbitrio de carne

Sección de Carnes, 7.172,78 pesetas y examen de sustitución por entrada de carnes, 10; extraordinarios, 441'41. Total, ...

Arbitrio de carne

Sección de Carnes, 7.172,78 pesetas y examen de sustitución por entrada de carnes, 10; extraordinarios, 441'41. Total, ...

Arbitrio de carne

Sección de Carnes, 7.172,78 pesetas y examen de sustitución por entrada de carnes, 10; extraordinarios, 441'41. Total, ...

Arbitrio de carne

Sección de Carnes, 7.172,78 pesetas y examen de sustitución por entrada de carnes, 10; extraordinarios, 441'41. Total, ...

Arbitrio de carne

Sección de Carnes, 7.172,78 pesetas y examen de sustitución por entrada de carnes, 10; extraordinarios, 441'41. Total, ...

Arbitrio de carne

Sección de Carnes, 7.172,78 pesetas y examen de sustitución por entrada de carnes, 10; extraordinarios, 441'41. Total, ...

Arbitrio de carne

Sección de Carnes, 7.172,78 pesetas y examen de sustitución por entrada de carnes, 10; extraordinarios, 441'41. Total, ...

Arbitrio de carne

Sección de Carnes, 7.172,78 pesetas y examen de sustitución por entrada de carnes, 10; extraordinarios, 441'41. Total, ...

Arbitrio de carne

Sección de Carnes, 7.172,78 pesetas y examen de sustitución por entrada de carnes, 10; extraordinarios, 441'41. Total, ...

Arbitrio de carne

Sección de Carnes, 7.172,78 pesetas y examen de sustitución por entrada de carnes, 10; extraordinarios, 441'41. Total, ...

Arbitrio de carne

Sección de Carnes, 7.172,78 pesetas y examen de sustitución por entrada de carnes, 10; extraordinarios, 441'41. Total, ...

Arbitrio de carne

Sección de Carnes, 7.172,78 pesetas y examen de sustitución por entrada de carnes, 10; extraordinarios, 441'41. Total, ...

Arbitrio de carne

Sección de Carnes, 7.172,78 pesetas y examen de sustitución por entrada de carnes, 10; extraordinarios, 441'41. Total, ...

Arbitrio de carne

Sección de Carnes, 7.172,78 pesetas y examen de sustitución por entrada de carnes, 10; extraordinarios, 441'41. Total, ...

Arbitrio de carne

Sección de Carnes, 7.172,78 pesetas y examen de sustitución por entrada de carnes, 10; extraordinarios, 441'41. Total, ...

Arbitrio de carne

Sección de Carnes, 7.172,78 pesetas y examen de sustitución por entrada de carnes, 10; extraordinarios, 441'41. Total, ...

Arbitrio de carne

Sección de Carnes, 7.172,78 pesetas y examen de sustitución por entrada de carnes, 10; extraordinarios, 441'41. Total, ...

Arbitrio de carne

Sección de Carnes, 7.172,78 pesetas y examen de sustitución por entrada de carnes, 10; extraordinarios, 441'41. Total, ...

Arbitrio de carne

Sección de Carnes, 7.172,78 pesetas y examen de sustitución por entrada de carnes, 10; extraordinarios, 441'41. Total, ...

Arbitrio de carne

Sección de Carnes, 7.172,78 pesetas y examen de sustitución por entrada de carnes, 10; extraordinarios, 441'41. Total, ...

Arbitrio de carne

Sección de Carnes, 7.172,78 pesetas y examen de sustitución por entrada de carnes, 10; extraordinarios, 441'41. Total, ...

Arbitrio de carne

Sección de Carnes, 7.172,78 pesetas y examen de sustitución por entrada de carnes, 10; extraordinarios, 441'41. Total, ...

Arbitrio de carne

Sección de Carnes, 7.172,78 pesetas y examen de sustitución por entrada de carnes, 10; extraordinarios, 441'41. Total, ...

Arbitrio de carne

Sección de Carnes, 7.172,78 pesetas y examen de sustitución por entrada de carnes, 10; extraordinarios, 441'41. Total, ...

Arbitrio de carne

Sección de Carnes, 7.172,78 pesetas y examen de sustitución por entrada de carnes, 10; extraordinarios, 441'41. Total, ...

Arbitrio de carne

Sección de Carnes, 7.172,78 pesetas y examen de sustitución por entrada de carnes, 10; extraordinarios, 441'41. Total, ...

Arbitrio de carne

Sección de Carnes, 7.172,78 pesetas y examen de sustitución por entrada de carnes, 10; extraordinarios, 441'41. Total, ...

Arbitrio de carne

Sección de Carnes, 7.172,78 pesetas y examen de sustitución por entrada de carnes, 10; extraordinarios, 441'41. Total, ...

Arbitrio de carne

Sección de Carnes, 7.172,78 pesetas y examen de sustitución por entrada de carnes, 10; extraordinarios, 441'41. Total, ...

Arbitrio de carne

Sección de Carnes, 7.172,78 pesetas y examen de sustitución por entrada de carnes, 10; extraordinarios, 441'41. Total, ...

Arbitrio de carne

Sección de Carnes, 7.172,78 pesetas y examen de sustitución por entrada de carnes, 10; extraordinarios, 441'41. Total, ...

Fábrica de Ornamentos de Iglesia Justo Burillo y Comp.

Luis Vives, 7, entlo. y Paz, 10, Valencia

Tercipelos-Tisúes en plata y oro fino a realce y plano.
Espolines, Rasos y Noblezas en seda, metal plata y oro fino del mejor título, garantizado.
Géneros especiales para trajes Corales,

Damascos y toda clase de tejidos de seda.
Pasamanería de seda, oro fino y plata y todo lo relativo al Culto Divino.
Encajes y guarniciones de todas clases para Albas y Roquetes.



Talleres exclusivos de bordados a mano bajo dirección artística para todos estilos. Especialidad en bordados de figura y oro fino, gran realce para Casullas, Tunicas, Mantos, Palios, banderas y estandartes, etc., así como para bordados con oro fino y sedas de colores con delicadas combinaciones.

Se restauran ornamentos antiguos y se trasfazan a otros fondos garantizando su perfección.

Antigua Zapatería del Cazador
Calle de la Carda, número 20
Esta es la más acreditada y la más recomendada en el calzado con suela de cañamo, tanto para campo como para plaza.
Fundada en el año 1859
Garantía no existir en sus calzados, por económicos que sean ningún material nocivo a la salud, con o sin el cartón, la suela vieja y otras cosas que el público desconoce.
OJO. No confundirlos con ninguna otra casa
Marca registrada patentada, núm. 23.156

VELAS DE CERA CHOCOLATES
QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA

Subasta
Tierra arrozal en Masalfasar
A voluntad de su dueño y con fin de vender el campo en colegio de don Salvador Pérez Pau, que tiene su domicilio en la calle del Financiero 16, ex. n.º 1, en el número 16, se subastará y rematará a subasta pública competente, el día 27 de abril, a las doce, en la notaría de D. Eulogio Gascón, del p.º de Villavieja, 2, entre-suelo, la finca siguiente:
Un campo de tierra arrozal, en término de Masalfasar, part. de del Caballero, de cin o h.º negadas, según título.
El pliego de condiciones por que se ha de registrar esta subasta y la titulación están de man. f.º en la expresada notaría.

Subasta
El día 18 del corriente mes de Abril, a las once de la mañana, se subastará y rematará en el despacho del notario de esta ciudad, D. Pascual Soriano Roca, calle del Mar, núm. 18, el predio, y con intervención del notario colegiado D. Francisco Castellón Celis, que habita en la calle del Rey Don Jaime, número 3, la siguiente finca:
Campe huerta en Godella, cerca de la estación de Rocafort.
Cuatro huertitas, 30 brazas de arca, huerta en el término de Godella, partida del Real del Marqués, lindantes por Norte, con la acequia de Montañas; Levante, con la de de Montañas; Arriba, por Puente de San Antonio; y Sur, por San Juan, con las de Est. de San Juan.
La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la ciudad notaría y el corredor dará cuenta a los interesados.

EGMAR



DE ALAMBRE ESTIRADO IRROMPIBLE LA MEJOR

A las señoras
Por medio de un procedimiento completamente inofensivo se extrae instantáneamente y con toda su raíz el vello del rostro o de los brazos, sin que quede ni el más pequeño rastro de haber existido.
Lo que se aplica para ello (a la vez que no es depilatorio), es tan higiénico y favorable para el cutis, que deja a éste fresco, limpio, fino y hermoso, por cuyo motivo las señoras que lo deseen pueden sin reparo alguno y con toda satisfacción dirigirse a esta su casa.
Antonia Lluch
Calle de Cadiz, 7, 2.º, derecha
Precio del frasco: de 3, 6 y 12 ptas.
NOTA. La primera aplicación es completamente gratuita.

Perdida
Se ruega a quien se ha encontrado una escritura autorizada por un notario de esta capital, que se entregue a este despacho en la calle de Gascones al Pasaje de Ripal, la presente en la calle Alameda de San Martín, núm. 12, advirtiéndole al que la tenga que no le aprovecha para nada y en su cambio hará un favor al que la perdió y además se le gratificará.

CALLOS
Compre V. hoy mismo un tarrito de **UNGÜENTO MAGICO**
Es lo mejor que se conoce para extirpar toda dureza por antigua y rebelde que sea. En tres días quedará sano.
Exíjalo en las buenas farmacias y droguerías. 1 peseta.

Baños de vapor aromáticos
Para combatir toda clase de Reumatismos, por crónicos que sean.
Curación o alivio en nueve días. Abierto todo el año.
Camino del Grao, núm. 8, frente al Cuartel de Caballería, Valencia.

No más cataplasmas
Se sustituyen con gran ventaja por **LA AMBRINA**
de aplicación más rápida, más cómoda y más limpia.
Conserva el calor hasta 24 horas.
Pídase en farmacias y droguerías.
Únicos concesionarios para España, sus Colonias y Protectorados.
Barandiarán y Compañía
BILBAO

Compañía Trasmediterránea
Servicio rápido para Andalucía, con salidas fijas todos los lunes
EL VAPOR
saldrá el lunes 15 de Abril, a las seis en punto, para Málaga, Cádiz y Sevilla.
Servicio rápido para el Norte de España, con salidas fijas todos los viernes
EL VAPOR
saldrá el viernes 12 de Abril, directo para Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Oijón, Santander, Bilbao y Pasajes, a las 6 en punto de la tarde.

Servicio bimensual para Barcelona
Salidas fijas los miércoles y sábados, a las seis en punto de la tarde, admitiendo carga y pasaje.
Informarán: Delegación de Valencia, Muelle de Poniente letra A, Grao; teléfono 3.253.

¡Alto, Alto!
Llegado hace pocos días de París, modista parisiense única especializada en modas de los últimos crecimientos. Hace trajes de señoras y niños, luos en 24 horas. Precios económicos. Calle San Cristóbal, núm. 3, entresuelo.

Fábrica de artículos para viaje
de R. Górriz, Gu.º de Castro, 21, despacho P.º Cajeros, 8. Especialidad en maletas para muestrarios y equipaje construidas en madera cruzadas UNICAS EN SU CLASE. Gran surtido en mundos de V. cas, maletas y sacos de mano.

Se venden
por traslado de local, todos los trajes de una tienda, Plaza Arzobispo, núm. 8.

En Burjasot
Se vende por la mitad de su coste magnífica casa de campo, con jardín y agua abundante. Razón: Don Juan de Aus.º, número 15, comercio.

Se alquila
un segundo piso, recién restaurado, muy ventilado y provisto de ascensor. Las llaves en la portería, calle del Conde de Almódovar, núm. 4.

Se venden
papelaría, con máquinas grandes, se traspasa o se vende en total o en lote. Gran ocasión! Folquet, Balleu, 46, bajo, Valencia.

ANUARIO COMERCIAL
Información completa de toda España y Posesiones
DOS VOLUMINOSOS TOMOS
Pedido antes del 1.º de Enero Ptas. 15
Pedidos después Ptas. 20
Casa Central: Villarreal 6. - BARCELONA
Para anuncios y suscripciones en Valencia dirigirse a
D. Antonio Gimeno, Sorní, 38

Muro
Magnífico edificio ocupando una superficie de más de 2000 metros cuadrados para industria o almacén. Dirigirse a Laborde, calle Cuenca, 4, Valencia.

Grandes talleres
de carpintería, especialidad en las alampas y papeles. Calle de la Estrella, 3. Teléfono 784.

Caridad
La Imprenta de los periódicos de 27 años que se encuentra en el barrio de San Ramón, número 5, 8.ª planta.

Chicos
para repartidores se necesitan en el Planchado Mecánico Central. Si saben su oficio, ganarán buen sueldo. Don Juan de Austria, núm. 6.

A las señoras
Se liquidan a mitad de precio los trajes de bordados por ser cambiados a las grandes temporadas que vienen para la primavera. Calle de la Estrella, 3, esquina.

AGUAS DE CESTONA

UNICAS INDICADAS CON EXITO MARAVILLOSO EN LAS ENFERMEDADES DEL Hígado, Intestinos, Riñones, Estreñimiento y Estómago

Para los Cólicos hepáticos, es necesario el uso de las aguas de Cestona, fuera de la temporada oficial, y su curación es definitiva. El Estreñimiento y Enterocolitis, por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las aguas de Cestona, así como la Nuerastenia, consecuencias de ambas afecciones.

De venta: a 1'25 pesetas botella, en farmacias y droguerías.
Depositario en Valencia: Ramón Ortiz Bau, Lauria, núm. 10. Teléfono núm. 793

¿Cómo conservaré la salud de mi hijo venciendo su dentición difícil y peligrosa?

Antes de tomar la **DENTINA CAÑIZARES**
Las madres, que han usado otras preparaciones, aprecian la diferencia por sus maravillosos efectos. A las primeras cucharadas sosiega al niño, facilitándole, en todos los casos, el babeo y dentición difícil; quita el vómito, dolores de vientre, inflamación y toda clase de diarrea.
Sin ninguna molestia y con el uso de la **DENTINA CAÑIZARES**
les brotan rápidamente fuertes y sanas dentaduras. Ninguna como ella, y con una sola caja, cura los trastornos de la dentición; cambiando el estado general de los niños y transformándoles de pálidos, demacrados y ojerosos, en rosados, alegres y robustos.
Rebécate toda dentina que no sea la de Cañizares y cerrada en su caja-estuche metálico (modelo registrado), con las dos figuritas de los niños y la Gaja-estuche una peseta.
VENTA: Farmacias y Droguerías, y en la Farmacia CAÑIZARES (abierto toda la noche) con Laboratorio químico y de esterilización, ap.ºs, Caballeros, 88, Valencia.

